GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 97 /2015

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2015, CON ID N° 291.448, EXP. N° 314.720 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PISO 12 DEL EDIFICIO AYFRA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL.

Asunción, 18 de junio de 2015.

VISTO: El informe de Evaluación N° 20 de fecha 17/06/2015, a través del cual los miembros del Comité de Evaluación recomiendan se Declare Desierto el Llamado con ID N° 291.448, Expediente N° 314.720 de Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación del Piso 12 del Edificio Ayfra de la UTGS - OG 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias; y,

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación conformado para el análisis de las ofertas presentadas en ocasión al llamado de referencia, recomiendan se dicte Resolución Institucional Declarando Desierto el llamado con ID Nº 291.448;

Que, el pedido se sustenta en razón a que la oferta presentada no cumple con las condiciones de experiencia solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Artículo 30 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, establece: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas…";

Que, por el Decreto Nº 751/2013, por el cual se reestructuró el Gabinete Social de la Presidencia de la República, establece en su artículo 11: "La Unidad Técnica del Gabinete Social se constituye como órgano técnico y operativo, responsable de la dirección, administración, ejecución, coordinación y supervisión de las actividades del Equipo Ejecutivo del Gabinete Social";

Que, por el Decreto Nº 452 del 8 de octubre de 2013, se designó a la señora Mirta Denis Lird como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República;

POR TANTO, en uso de sus facultades legales,

Gabinete Social Presidencia de la República
Dirección Ejecutiva

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

GABINETE
SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 97 /2015

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2015, CON ID N° 291.448, EXP. N° 314.720 PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PISO 12 DEL EDIFICIO AYFRA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL.

-2-

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

Art. 1º **DECLARAR** Desierto el Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 14/2015, para Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación del Piso 12 del Edificio Ayfra de la UTGS, con ID Nº 291.448, Expte. N° 314.720, correspondiente al O.G. 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones varias, de conformidad a lo solicitado y en atención a los antecedentes obrantes en la Institución.

Art. 2° **AUTORIZAR,** a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Coordinación de Administración y Finanzas, a iniciar los trámites administrativos para la convocatoria del 2do. Llamado para la Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación del Piso 12 del Edificio Ayfra de la UTGS, con ID Nº 291.448, Expte. N° 314.720, correspondiente al O.G. 240 – Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones Varias.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Mirta Beatriz Denis Lird
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py